

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Jefe (a) de Departamento de Pagos de Servicios Básicos.
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-710-1-CFOB001-0000083-E-C-J
Rama de Cargo: Desarrollo Institucional
Nivel (Grupo/Grado): OB1 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$19,432.72 (Diecinueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos 72/100 M.N.).
Unidad de Adscripción: Dirección General de Recursos Financieros.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos: **Escolaridad:**
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
Ciencias Sociales y Administrativas	Economía

Experiencia Laboral:
Años de Experiencia: 2 años mínimo.
Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencias Económicas	Apoyo Ejecutivo y/o Administrativo
Ciencias Económicas	Administración
Ciencia Política	Administración Pública

Conocimientos: Programación y Presupuesto, Marco Jurídico Administrativo Presupuestario, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 30%, mínimo aprobatorio 70).

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Habilidades:	Orientación a Resultados y Trabajo en Equipo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
Experiencia:	Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Mérito:	Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista:	Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
Otros Requerimientos:	Horario: Mixto. Paquetería Informática: Nivel Intermedio en Word, Excel, Power Point y Outlook. Disponibilidad para viajar: En ocasiones.

1. Enviar las cuentas por liquidar certificadas impresas en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto, junto con la documentación comprobatoria del gasto, a la DAFRD para su glosa y archivo.

2. Solventar las observaciones efectuadas por la DAFRD, a las cuentas por liquidar certificadas de su competencia.

3. Emitir a través del Sistema de Contabilidad y Presupuesto, informes mensuales analíticos y consolidados de las liquidaciones efectuadas y disponibilidad presupuestaria, bajo su responsabilidad.

4. Realizar las demás actividades que le instruya el Subdirector de Pagos de Servicios Generales, Básicos e Inversión Física, en el marco de su competencia, así como las inherentes a la administración y control de las funciones a su cargo.

5. Recibir y analizar los documentos derivados del ejercicio presupuestario de las unidades ejecutoras del gasto, relativas a la liquidación por los servicios con cargo a los conceptos 3100 Servicios Básicos y 3800 Servicios Oficiales, así como las erogaciones para apoyar a los sectores social y privado en actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria que afectan a las partidas, 7505 Donativos a Instituciones sin fines de lucro, 7506 Donativos a Entidades Federativas, 7507 Donativos a Fideicomisos Privados y Estatales, 7508 Donativos Internacionales y al concepto 7800 Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos, del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, a través de sus Coordinaciones Administrativas, conforme a los Procedimientos, Normatividad establecida y con base en la disponibilidad presupuestaria y los calendarios específicos.

Funciones Principales:

6. Realizar el registro en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto y Enlace al

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Sistema Integral de Administración Financiera Federal, para elaborar las cuentas por liquidar certificadas necesarias para la liquidación de los servicios y transferencias de recursos correspondientes al Departamento, con base en la documentación comprobatoria y justificativa, presentada por las unidades ejecutoras del gasto y sus respectivas Coordinaciones Administrativas.

7. Controlar los compromisos en materia de contratos de servicios básicos y la liquidación de donativos a fideicomisos públicos y privados, instituciones sin fines de lucro, Entidades Federativas y donativos internacionales, a través del Sistema Integral Contable, Financiero y Presupuestal.

8. Elaborar y revisar los avisos de reintegro, en cualquiera de las formas de pago que se establecen en la guía de apoyo para el módulo de reintegros del Sistema Integral de Administración Financiera Federal, para la devolución a la Tesorería de la Federación de los recursos presupuestarios vigentes, derivados de remanentes de fondos solicitados al amparo de una cuenta por liquidar certificada.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE PAGOS DE SERVICIOS BÁSICOS

Tema-1 Programación y Presupuesto.

Subtema-1 Presupuesto Federal.

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006, última reforma el 9 de abril de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero Del Ejercicio del Gasto Público Federal. CAPÍTULO II De la Ministración, el Pago y la Concentración de Recursos. Artículos 51-56.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-2 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Gasto Público Federal.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006, última reforma publicada el 5 de noviembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo VII Del Pasivo Circulante de las dependencias.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-3 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Gasto Público Federal.**

Bibliografía

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros. Publicado en el DOF el 15 de julio de 2010, última reforma publicada el 15 de julio de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo I Objeto, ámbito de aplicación y definiciones.

Página web

http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3304_16-11-2012.pdf

Tema-4 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Ejercicio del Gasto Público.**

Bibliografía

Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2011, y su última modificación publicada el 24 de julio de 2013

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Definición de los conceptos y de las partidas.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/mod

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

_Cl_objeto_Gasto_27122011.pdf

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5307845&fecha=24/07/2013"

Tema-5 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Presupuesto Federal.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006, última reforma publicada el 5 de noviembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo X De las Adquisiciones, Arrendamientos, Obras Públicas y Servicios. Sección II De los Contratos Plurianuales. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-6 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Presupuesto Federal.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006, última reforma publicada el 5 de noviembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo II De las Reglas Generales y de los Ejecutores del Gasto. Sección I De las obligaciones de dependencias y entidades.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-7 **Programación y Presupuesto.**

Subtema-1 **Presupuesto Federal.**

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 9-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero, Disposiciones Generales. Capítulo I, Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto. Artículos 1 al 15.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Tema-8 **Programación y Presupuesto.**
- Subtema-1 **Gasto Público Federal.**
- Bibliografía**
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006. Última reforma el 09 de abril de 2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Título Primero, Disposiciones Generales. Capítulo I, Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto. Artículos 1 al 15."
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Tema-9 **Programación y Presupuesto.**
- Subtema-1 **Ejercicio del Gasto Público.**
- Bibliografía**
Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2011, y su última modificación publicada el 24 de julio de 2013
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Relación de Capítulos, Conceptos, Partidas Genéricas y Partidas Específicas.
- Página web**
"http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/mod_Cl_objeto_Gasto_27122011.pdf
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5307845&fecha=24/07/2013"
- Tema-10 **Programación y Presupuesto.**
- Subtema-1 **Gasto Público Federal.**
- Bibliografía**
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006, última reforma el 9 de abril de 2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Título Tercero Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II De la Ministración, el Pago y la Concentración de Recursos. Artículos 51-56.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-11 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.**

Bibliografía

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000, última reforma el 16 de enero de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo Único. Art. 1 - 25

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf>

Tema-12 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Normatividad Presupuestaria.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1999, última reforma el 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo. De los Servicios de Recaudación. Capítulo Tercero. De la Concentración.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf

Tema-13 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**

Subtema-1 **Normatividad Presupuestaria.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1999, última reforma el 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Décimo De los Pagos a cargo del Gobierno Federal. Capítulo Primero. Generalidades sobre los Pagos.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf

Tema-14 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Normatividad Presupuestaria.

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1999, última reforma el 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo. De los Servicios de Recaudación. Capítulo Segundo. De la Custodia.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf

Tema-15 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Bibliografía

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000, última reforma el 16 de enero de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo De los Procedimientos de Contratación. Capítulo Tercero De las Excepciones a la Licitación Pública. Artículos 26-43.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14.pdf>

Tema-16 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1 Normatividad Presupuestaria.

Bibliografía

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985, última reforma el 9 de abril de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero, De los Pagos. Capítulo I, De los Pagos y de la Ministración de Fondos. Artículos 39-44.

Página web

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>
- Tema-17 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
- Subtema-1 **Normatividad Presupuestaria.**
- Bibliografía**
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1999, última reforma el 7 de mayo de 2004.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Décimo De los Pagos a cargo del Gobierno Federal. Capítulo Segundo. De los Pagos con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación. Sección Primera. De los Pagos de Remuneraciones por Servicios Personales.
- Página web**
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf
- Tema-18 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
- Subtema-1 **Normatividad Presupuestaria.**
- Bibliografía**
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006, última reforma el 9 de abril de 2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Segundo De la Programación, Presupuestación y Aprobación. Capítulo I, De la Programación y Presupuestación.
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Tema-19 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
- Subtema-1 **Normatividad Presupuestaria.**
- Bibliografía**
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985, última reforma el 9 de abril de 2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Quinto, De la Compensación de Adeudos. Capítulo Único. Artículos del 71-75.
- Página web**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>
- Tema-20 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.
- Subtema-1 Normatividad Presupuestaria.
- Bibliografía**
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006, última reforma el 9 de abril de 2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto. Artículos 1-15.
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Tema-21 Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.
- Subtema-1 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Bibliografía**
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Título Tercero, De los Contratos. Capítulo Único. Artículos 80-103.
- Página web**
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf
- Tema-22 Conocimientos sobre la SHCP y APF
- Subtema-1 "GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "
- Bibliografía**
- "LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

Página web

"http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf
http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"